

administración local

AYUNTAMIENTOS

HERENCIA

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía núm. 26/2025 de 8 de enero de 2025, se ha nombrado a D. Gonzalo Lorente Moraleda con DNI * 2691 *, como personal funcionario en la categoría de Policía, del Cuerpo de la Policía Local de Herencia, al haber superado el proceso selectivo de movilidad.

Lo que se hace publico para general conocimiento, a los efectos prevenidos en el art. 68.2 Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha y el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del empleado Público, advirtiendo a los interesados que el expediente se encuentra a disposición de los mismos para su consulta, en el área de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Herencia.

En Herencia.

Anuncio número 60

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>